

CH/M

327197

26 MAY 1965



327197

memoria descriptiva

CLASE DE REGISTRO Una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España.

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE la r.s. CARREBERGS INDUSTRIAKTIEBOLAG
(sociedad sueca)

RESIDENCIA Y DOMICILIO Alem (Suecia)

OBJETO " DISPOSITIVO PARA CERRAR PUERTAS ".

INVENTOR Uno Carreberg (sueco)

PRIORIDAD Solicitud patente sueca Nr. 6953/65 del 26-5-65

327197

26



- 1 -

1

El invento se refiere a un dispositivo para cerrar puertas, que se caracteriza esencialmente porque se compone de la combinación de un dispositivo cerrador colocado en engrane constante con la puerta, que acciona la puerta con una fuerza de cierre relativamente limitada y de un mecanismo de tracción de cierre que sólo entra en contacto con la puerta en el momento final del movimiento de cierre de la puerta, ejerciendo este último dispositivo una fuerza adicional para vencer la resistencia del cerrojo de la puerta y semejante. Según el invento, por lo tanto, se ha desarrollado un dispositivo para cerrar puertas, que cierra la puerta con seguridad, sin golpear la misma simultáneamente.

10

En la siguiente descripción se explica detalladamente el objeto del invento en base del dibujo, en el que se ilustra una forma de ejecución del objeto del invento a título de ejemplo. Muestran:

15

La fig. 1 el dispositivo para cerrar puertas en vista lateral,

20

La fig. 2 el dispositivo para cerrar puertas, montado en una puerta, a menor escala y visto desde abajo,

La fig. 3 el dispositivo cerrador del dispositivo para cerrar puertas en sección transversal, y

25

La fig. 4 el mecanismo de tracción de cierre del cerrador de puertas también en sección transversal.

El dispositivo para cerrar puertas 3, según el invento, está dispuesto fijamente en la cara inferior del revestimiento 1 y actúa sobre la puerta 2. Se compone de la combinación de un dispositivo cerrador 4 y de un mecanismo de

327197

26



- 2 -

1 tracción de cierre 5. El dispositivo cerrador 4 se encuentra en
engrane constante con la puerta 2 y actúa sobre la puerta con
una fuerza de cierre relativamente limitada que en sí no es ca-
paz de vencer la resistencia del cerrojo de la puerta y semejan-
5 tes. El mecanismo de tracción de cierre 5 de la puerta, por el
contrario, sólo entra en contacto con la puerta 2 en el momento
final del movimiento de cierre, y ejerce una fuerza adicional
que justamente sirve para vencer la mencionada resistencia con-
tra la tracción definitiva de cierre de la puerta.

10 En la forma de ejecución representada,
el dispositivo para cerrar puertas 4 se compone de un cable 7,
enrollado sobre un tambor 6 para cable, unido con la puerta 2,
accionándose el tambor 6 para cable por un muelle constante 8
para establecer una fuerza de cierre constante, relativamente
15 limitada. El muelle constante 8 es una ballesta o semejante que
está enrollada sobre la mayor 9 de las dos ruedas adyacentes 9
y 10, cuando el cable 7, al abrir la puerta 2, para tensar el
muelle constante 8, se saca fuera. Al cerrar la puerta 2 se de-
senrolla el muelle 8 desde la rueda 9 y se enrolla sobre la rue-
20 da 10. Según el dibujo el tambor 6 para cable está unido direc-
tamente con la rueda 9, pero el enlace también podría estar dis-
puesto a través de una transmisión multiplicadora.

El dispositivo 4 para cerrar puertas
está dispuesto en la parte inferior de una caja 11 que en su par-
25 te superior aloja el mecanismo 5 de tracción de cierre. El dis-
positivo 4 y el mecanismo 5 están situados, por lo tanto, uno
debajo de otro. La caja 11 presenta una hendidura 12 relativa-
mente alargada para el tramo de cable 7, que sale desde la caja,

327197

26



- 3 -

1

de modo que el cable 7 en cualquier posición de oscilación de la puerta 2 puede salir y entrar sin dificultad en la caja.

5

El mecanismo 5, según el ejemplo representado, se compone de una palanca 13 que con un herraje 14 ataca en la puerta 2. La palanca 13 se encuentra bajo la influencia de un muelle 15, que produce la fuerza adicional para vencer la resistencia del cerrojo de la puerta y semejante.

10

Estando abierta la puerta, la palanca 13, por el muelle 15, se bloquea en una posición de partida ajustada respecto al herraje de la puerta 14. En esta posición está tensado el muelle 15; la tensión del muelle se ocasiona al abrir la puerta 2. Cuando la puerta 2 se cierra por la acción del dispositivo 4 cerrador, la puerta conduce la palanca 13 fuera de la posición de bloqueo, de modo que se dispara la fuerza adicional del muelle tensado 15.

15

La palanca 13 es una palanca de dos brazos, uno de cuyos brazos 16 engrana en el herraje de puerta 14, mientras que el otro brazo 17 coopera con el muelle 15, que es un muelle de ballesta doblado en zig-zag. El muelle 15 está dispuesto entre el extremo 18 del brazo 17 y un punto fijo 19 en el mecanismo 5. El mecanismo 5 posee un tope fijo 20, contra el cual se aplica la palanca 13 en la posición de partida, estando situado el tope 20 de tal manera, que el extremo 18 de la palanca 13, unido con el muelle 15 se encuentra a pequeña distancia sobre aquel lado de la línea de enlace entre el punto fijo 19 y el eje de oscilación 21 de la palanca 13, en el que se encuentra el tope 20 cuando la palanca 13 se encuentra aplicada a la misma. Por lo tanto, se requiere una fuerza muy reducida

25

327197

26 M



- 4 -

1

para conducir la palanca 13 fuera de la posición de bloqueo.

5

El herraje 14 lleva dos rodillos 22 y 23. El rodillo 22 acciona la palanca 13, cuando ésta se conduce fuera de la posición de partida bloqueada, mientras que la palanca 13, en el momento final del movimiento de cierre de la puerta, engrana con el rodillo 23. Al abrir la puerta, el rodillo 23 conduce la palanca 13 a la posición de partida bloqueada.

N O T A

=====

10

La presente patente de invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

15

1.- Dispositivo para cerrar puertas, caracterizado por la combinación de un dispositivo cerrador, situado en engrane constante con la puerta, que acciona la puerta con una fuerza de cierre relativamente limitada, y de un mecanismo de tracción de cierre que sólo entra en contacto con la puerta en el momento final del movimiento de cierre de la puerta, ejerciendo este último mecanismo una fuerza adicional para vencer la resistencia del cerrojo de la puerta y semejantes.

20

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo cerrador es un cable enrollado sobre un tambor para cable, unido con la puerta, accionándose el tambor para cable por un muelle constante, que produce una fuerza de cierre constante, relativamente limitada.

25

3.- Dispositivo según la reivindicación 2, caracterizado porque el muelle constante es un muelle de ho-

26 MAY 1966



327197

- 5 -

1 ja o semejante que se enrolla, respectivamente se desenrolla sobre dos ruedas dispuestas adyacentes, estando unida una de las ruedas de modo directo o indirecto con el tambor para cable.

5 4.- Dispositivo según las reivindicaciones 1-3, caracterizado porque el mecanismo es una palanca, que engrana con un herraje en la puerta, accionándose la palanca por un muelle, que produce la fuerza adicional para vencer la resistencia del cerrojo de la puerta y semejantes.

10 5.- Dispositivo según la reivindicación 4, caracterizado porque la palanca, estando abierta la puerta, por el muelle se bloquea en una posición de partida ajustada al herraje de la puerta, en la que está tensado el muelle y desde la que la palanca se conduce por la acción del dispositivo cerrador por la puerta, para que se dispare la fuerza adicional del muelle tensado.

15 6.- Dispositivo según la reivindicación 5, caracterizado porque la palanca es una palanca de dos brazos, uno de cuyos brazos engrana con el herraje de la puerta, mientras que el otro brazo coopera con el muelle, porque el muelle, que es preferentemente un muelle de hoja doblado en zig-zag, está
20 dispuesto entre el extremo del otro brazo de palanca y un punto fijo del mecanismo de tracción de cierre, y porque el mecanismo posee un tope fijo, contra el cual se aplica la palanca en la posición de partida, estando situado el tope de tal modo que el extremo de la palanca, unido con el muelle se encuentra a pequeña
25 distancia sobre aquel lado de la línea de enlace entre el punto fijo y el eje de oscilación de la palanca, en el que está situado el tope, cuando la palanca se encuentra aplicada al mismo.

327197



- 6 -

1

7.- Dispositivo según las reivindicaciones 1-6, caracterizado porque el dispositivo cerrador y el mecanismo de tracción de cierre están dispuestos en una caja común, que debe montarse en el revestimiento, estando situados adecuadamente uno debajo de otro el dispositivo cerrador y el mecanismo de tracción de cierre.

5

8.- Dispositivo para cerrar puertas.

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

10

Consta dicha memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 26 MAYO 1966

CARLOS ROEB

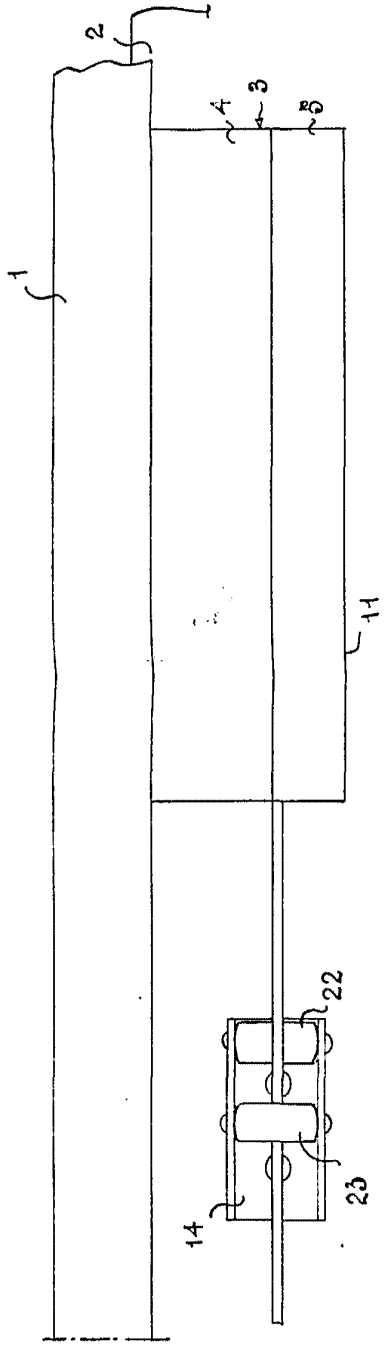
15

20

25

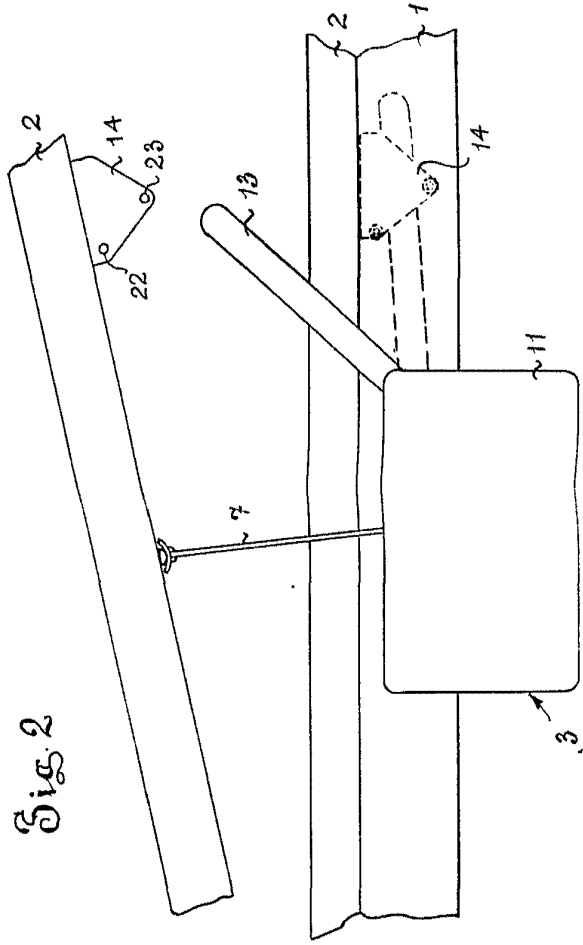


Fig. 1



327107

Fig. 2



ESCALA VARIABLE

W. G. BULL

3

Fig. 1

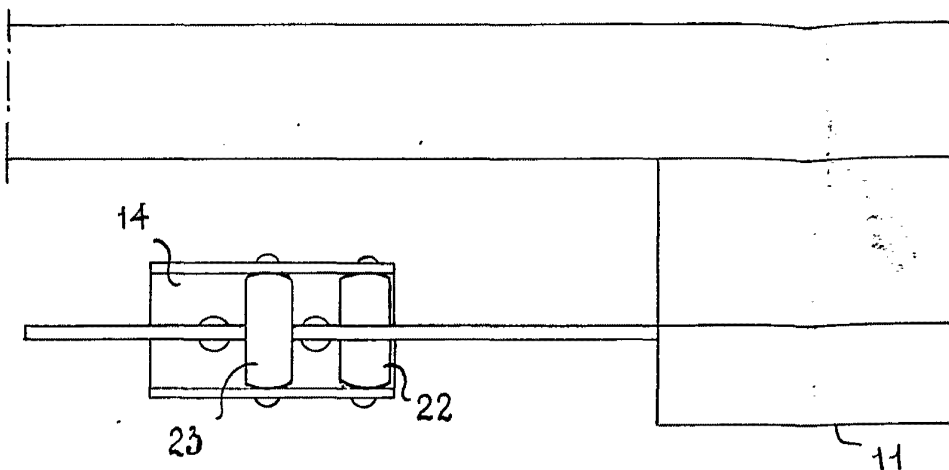
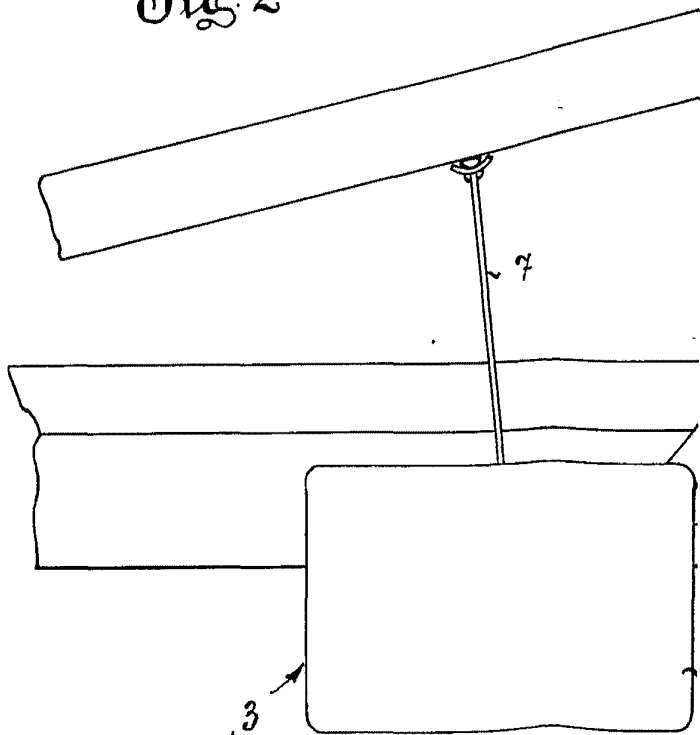
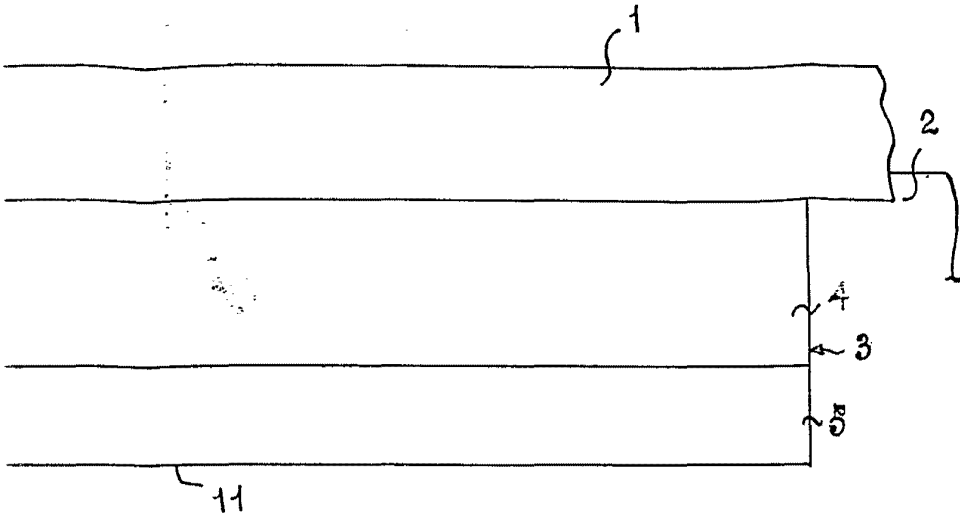


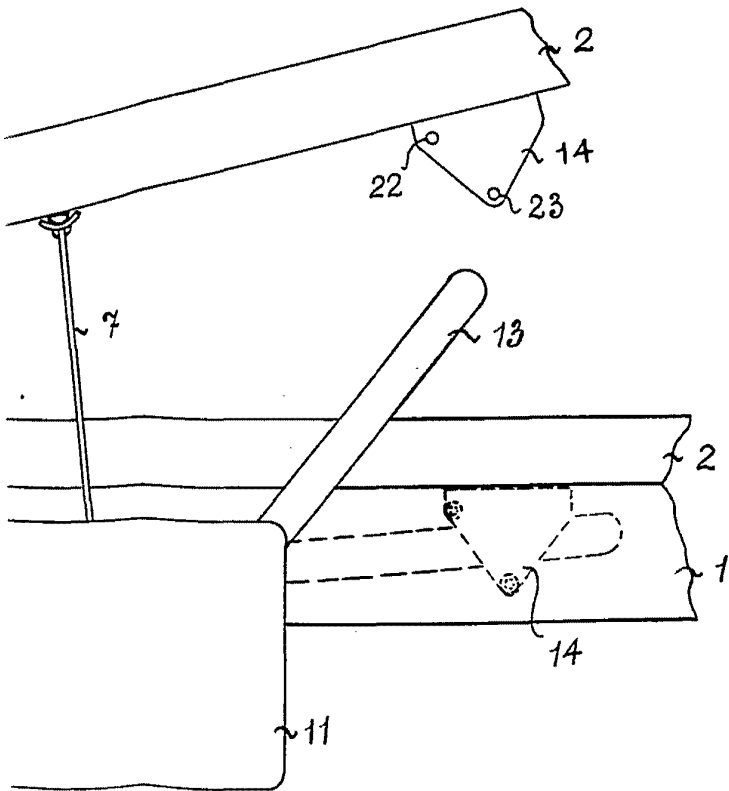
Fig. 2



327197



327197



ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]
 DISEÑADO POR
 [Illegible text]

327197

26



Fig. 3

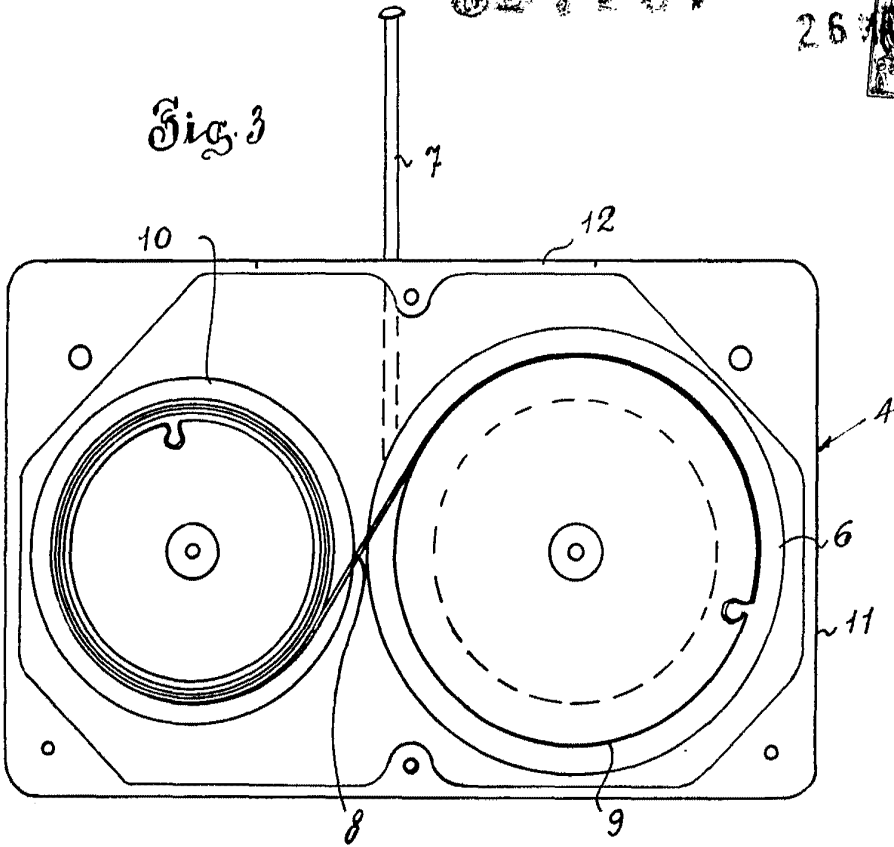
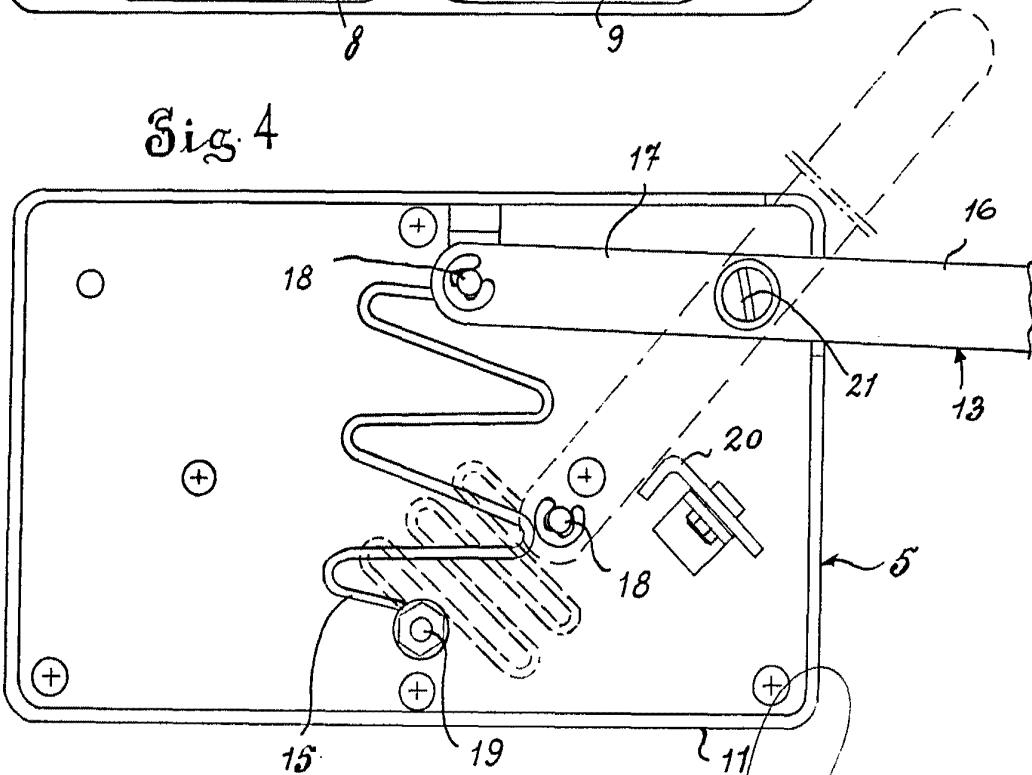


Fig. 4



ESCALA VARIABLE

DE RUFF